

autorizados biógrafos sería insistir en que sus ideas fueron esencialmente conservadoras.

Dentro de los límites del dogma católico irreductiblemente intransigente, donde el dogma no intervenía rigurosamente amplio. Esta es la explicación del incondicional aprecio de que supo gozar de parte de eminentes hombres de la izquierda.

Preciso se hace hoy que se cumple el primer centenario de su nacimiento evocar su memoria y su carácter para rendirle un homenaje en espíritu y en verdad. De lo profundo de los espíritus, tanto de los que él modeló para gloria de la patria como de los que se han nutrido de sus enseñanzas escritas en obras perdurables, surge su nombre como sinónimo de gloria y expresión de grandeza perenne. Colombia y de manera especial la ilustre ciudad de sus mayores donde vio la luz repiten hoy con orgullo y satisfacción la confesión de sentirse sus deudores espirituales. Baste decir que fue él un bogotano por la sangre en quien se sintetizó la caballerosidad y el continente digno de los colonos castellanos que hicieron de Santa Fe la capital del Reino, apellidada por el mundo culto la Atenas Suramericana, calificación mil veces merecida si supo dar varones tan grandes como Carrasquilla.

(Tomado de *La República*, diciembre 18 de 1957).

Mons. Carrasquilla

Gloria de la Patria y de la Iglesia

Por G. JARAMILLO BARRIENTOS

Celebramos en estos días dos centenarios: el del nacimiento de Monseñor Rafael María Carrasquilla, bogotano, pedagogo, estilista y orador, y el del nacimiento de don Tomás Carrasquilla, antioqueño, novelista, cuentista. Uno y otro maestros en el bien decir.

Da verdadero temor escribir sobre Monseñor Carrasquilla, porque se tiene la seguridad por quien no es experto en letras de no lograr la altura necesaria.

Pero es un obligante deber recordar a los unos y hacer saber a los otros que hoy 18 de este mes y de este año que va terminando se cumple el centenario de haber nacido en la capital del país el ilustre rector del Colegio de Nuestra Señora del Rosario.

Hace pocos días que Juan Lozano y Lozano pronunció en la Academia Colombiana de la Lengua una oración, que es sin duda el fruto más sazonado de su obra. Se refería al maestro, y de allí copio esta síntesis biográfica: "...él como el filósofo de Francia cuya doctrina combatió ásperamente, amaba el reposo en las cosas y la intranquilidad en el espíritu. Nacido de hogar pobre y patricio, hijo de un institutor y filósofo que sin embargo tenía ingenio, a los veinticinco años lo vemos todavía en gallardo dagertipo, vestido a la manera de los elegantes de entonces. Adoctrinado por su padre en exigentes disciplinas humanísticas, y colaborador con él en labores docentes, entró luego al seminario. Contribuía en tanto a la prensa católica y a instituciones de adelantamiento cultural; y cuando fue ordenado sacerdote de Cristo, ya la fama de su virtud y de su mérito era extensa y sentida. Pronto fue párroco de la catedral de Bogotá, y desde su cátedra eminentísima dijo oraciones gratulatorias y sermones dignos

de la elocuencia y de la sabiduría de los clásicos predicadores franceses. El señor Caro lo nombró su ministro de instrucción pública; don Carlos Holguín lo llevó a la rectoría del Colegio del Rosario. En 1890 heredó el sillón que en la Academia Colombiana había ocupado don Sergio Arboleda. De las dignidades eclesiásticas que le fueron ofrecidas se plegó a la de doctor en teología, rector del Seminario, canónigo de la catedral en donde antes había sido cura de almas y de prelado doméstico, como queda dicho del Sumo Pontífice, por designación creo de Benedicto xv. En 1915 al completar 25 años de rectorado del Rosario, fue objeto de un homenaje nacional sin precedentes."

Terminó su vida fecunda en 1930. Durante 39 años dirigió los claustros del Rosario con sabiduría. Fue entonces la edad de oro del Colegio Mayor. Restaurador de la filosofía tomística en Colombia desde sus clases en el Aula Mutis, en el Seminario Mayor, en la cátedra sagrada y en sus escritos, formó varias generaciones mozas que fueron luego honor de la magistratura, del clero y del parlamento.

Se hizo presente la unanimidad cuando en un ambiente de silencio emocionante fue aprobado hace apenas diez días en Bogotá este elogio lacónico de todos los rectores: "Por cuanto el 18 del mes de diciembre en curso se cumple el primer centenario del nacimiento de Monseñor Rafael María Carrasquilla, insigne orador sagrado, cultor del idioma, modelador de juventudes, gran patriota, cuya labor docente, fecunda y brillante es honor de Colombia, el Primer Congreso Nacional de Universidades colombianas exalta la memoria del rector máximo."

Este aniversario es propio de Antioquia, no solamente porque es nacional, sino porque fueron muchos los hijos de esta montaña que se formaron profesionales bajo la dirección y con el amparo del rector del Rosario, y son numerosísimos los que han recibido formación en los claustros de Fray Cristóbal, claros varones del período colonial, héroes de la gesta de emancipación y mantenedores de la democracia cristiana.

(Tomado de *El Colombiano* de Medellín, diciembre 18 de 1957).

Honores a Mons. Rafael Ma. Carrasquilla en el Primer Centenario de su Nacimiento

PROPOSICION

Bogotá D. E., diciembre 18 de 1957.

Señor Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
E. S. M.

Tengo el honor de transcribir a usted la proposición que en forma unánime aprobó la Sala Conjunta de la Universidad Libre, en sesión de 17 de los corrientes.

"Las directivas de la Universidad Libre de Colombia, con motivo de cumplirse en el día de hoy el primer centenario del natalicio de Monseñor Rafael María Carrasquilla, rinde homenaje a la memoria de tan esclarecido ciudadano, como educador de juventudes que han dado lustre a la República y como humanista de perfiles continentales. Comuníquese en nota de estilo a la familia de Monseñor Carrasquilla, al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, y publíquese."

Del señor Rector, muy atentamente,

Manuel Pino Chinchilla, Secretario general.

DECRETO N° 696 DE 1957

(Diciembre 18)

Por el cual se honra la memoria de un ilustre colombiano,

La Gobernación del Departamento del Magdalena haciéndose eco de los sentimientos de veneración y simpatía que la memoria del eximio colombiano, prez de la religión y de la patria, Monseñor Rafael